

¿Quieres suspender temporalmente tu servicio?

Si necesitas suspender tu servicio por un tiempo determinado, puedes solicitarlo cumpliendo con los siguientes requisitos:

- **Requisitos para la suspensión temporal:**

- Ser el titular del servicio.
- No tener pagos pendientes.
- Estar al día en tus servicios.
- La suspensión aplica por un período mínimo de 2 mes y máximo de 3 meses.

- **¿Dónde solicitarlo?**

Puedes presentar tu solicitud a través de:

- Teléfono: (01) 640-9608, opción 5
- Web: www.cableperu.pe

- **Presencialmente en nuestras oficinas:**

- Los Olivos: Jr. Conray Grande 4901 – Urb. Parque Naranjal
- Puente Piedra: Av. Sáenz Peña 500
- Chosica: Av. Lima Sur N° 782 – Lurigancho
- Ñaña: Alameda de Ñaña Mz L Lt 23 – Urb. Bernardo Balaguer

Importante:

- Durante la suspensión, no se generará facturación del servicio.
- La reactivación del servicio se realizará automáticamente al finalizar el período solicitado o antes si así lo requieres.